



exceptando el informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales en el sentido de que no existe inconveniente en lo que en el presente artículo de ordenarse en el presente artículo.

2º - Que se publique en el B.O. de esta Provincia la aprobación definitiva de los proyectos sometidos a la misma a información pública por el plazo de treinta días, de conformidad con lo prescrito en el art. 18-1 del Reglamento de Ordenación Urbana vigente de 1 de octubre de 1966.

3º - Que se notifique a la Comisión Provincial de Urbanismo y a la Diputación Provincial de conformidad con lo prescrito en el art. 23 del mismo Reglamento.

Contra lo que en las propias condiciones que figuran al final de cada expediente en sus respectivos expedientes, se autoriza a conceder los permisos para obras de particulares, que se relacionan en continuación:

- Sr. D. Juan María Robert Parrales, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan, núm. 10, Benito Punt.
- Sr. D. Andrés Sureda Colera, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de Aragón, núm. 1.
- Sr. D. Adriano Ojeda Perea, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de Aragón, núm. 76.
- Sr. D. Bartolomé Barber Soler, y Sr. D. Dolores López Vicens, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de Aragón de España.
- Sr. D. Antonio Bandoy Oliver y Sr. D. Bernardo Vidal Ballester, para proseguir las obras de construcción de un edificio en Camino del Fomento núm. 10, calle de San Francisco (San Francisco).
- Sr. D. Bartolomé Caspá Bach, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de Aragón (Castellón).
- Sr. D. Rafael Ferrer Soler, para proseguir las obras de construcción en la calle de Ramón Castells.
- Sr. D. Miguel Giner y Cabrer, para construir un edificio en la calle de Manuel Borrás, núm. 10, calle de Aragón.
- Sr. D. Bartolomé Ferrer Soler y Sr. D. Dolores Pons, construir un edificio en la calle de Benigno Millet.
- Sr. D. Gaspar Soler Martí, para construir un edificio en la calle de José Martí, núm. 90.
- Sr. D. Bartolomé Plana Font, Sr. D. Antoni Riera Mansuet y Sr. D. Bartolomé Antoni Font, construir un edificio en la calle de San Joan.
- Sr. D. José Esteban Mirat, construir un edificio en la calle de Pedro Giberna.
- Sr. D. Ferrer Borrás Ferrer, construir un edificio en la calle de Ramón (Arrebat).
- Sr. D. Ferrer

394.

de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Ordenación Urbana y con el artículo 23 del mismo Reglamento.

Don Benito, para en la línea en construcción de la el Antonio
 de los Moya, introducir obras de modificación. - a Hotel Costa
 Azul, S.A. y de su nombre a D. Juan del Barrio como Consejo
 de la misma, para en la línea sito en calle Guerrero
 y Gabriel Zaca (Hotel Costa Azul), efectuar obras de amplia-
 ción y reforma. - a D. Juan José Clemente, efectuar obras de refor-
 ma en la el Sr. Comis. Bartolomé Jaramilla. - a D. José Carlos
 Andrés, para en el local de planta baja sito en la calle Flores
 de Manabí, 142, efectuar obras de reforma interior. =
 Dichas obras deberán sujetarse a los planos presentados
 y a sus especificaciones.

Al Sr. Helena Kander Ost, para en el chalet sito en la el Frío
 es 14 (urbanización San Isidro), efectuar obras de amplia-
 ción, según planos que acompaña. Dichas obras no excederán
 de diez metros y no podrán elevarse sin antes presentar en
 las oficinas municipales certificado expedido por el Registro
 de la Propiedad de la inscripción de la línea de la cual conste
 su carácter de "indivisible". - Dicho permiso será nulo en
 caso de que resulte un solar que no permita la edificabili-
 dad presentada.

5.

Se acuerda elevar permito
 de obras particulares para
 D. P. Rizo.

Equivalente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en
 continuación:

Elevar el permiso solicitado por D. Miguel Ángel Morán para con-
 struir un local en planta baja en solar sito en la el T (Sol Rizo)
 de la Playa de Palmar, por el tanto se proyecta un volumen de
 construcción inferior al mínimo fijado por las Ordenanzas de
 Plan Municipal de la Playa de Palmar (Loma Residential Morán An-
 drés - 80% de la manzana 2 y 3, por m². - Voto 2)

6.

Se acuerda tener por con-
 cluida licencia obra de un
 local de Manzanita San Fran-
 cisco.

Dicho permiso se acuerda aprobar la propuesta que se inserta
 en continuación:

Tener por concluida la licencia concedida por la Comisión
 Municipal en sesión de 23-10-70 a D. Manzanita San Fran-
 cisco para efectuar obras de ampliación y reforma en
 línea de su propiedad sito en la el Frío, según planos del
 arquitecto D. Pedro Palmer, por consentimiento de dicha señora en
 escrito presentado en 21-7-71 y que no haber empezado las obras

en el término de sus obras desde que se fue comunicada la licencia (art. 32-2) y 8) de los regentes D. M. de los Constructores)

7.
de acuerdo adquirir y abo
rar la obra para material
de la casa de Socorro.

Auto seguido se acuerda adquirir y abonar en la casa de Socorro, 16 barbas Ben, por un total de 8.906 pts.

8 y 9.
de acuerdo aprobar los
liquidaciones obras real
zadas en el mundo Olivan.

Auto seguido se acuerda la recepción provisional de las obras rea
lizadas en el mundo del Olivan, por D. Antonio Man Hoyos con
Eusebio Gilos, al contado y otras de mantenimiento y conservación,
con el fin de emitir los debidos correspondientes liquidaciones por
importes, respectivos, de 149.231 y 129.136 pesetas.

10 y 11.
de acuerdo aprobar los
en un fin y obras en grupo
de la casa de Socorro, y pa
ramentando nuevo malla
de Socorro, aprobando proyectos y
presupuestos.

Seguidamente se acuerda aprobar los proyectos y sus correspondien
tes liquidaciones, correspondientes a las obras de reparación
de Socorro, reparación, y otras en el finis, del grupo de Socorro con
Ben y el grupo de Socorro, y asimismo en el finis
de su objeto, y cuyo presupuesto, respectivamente, se eleva
a 124.872 y 147.750 pesetas. Dichas obras se encargan a
D. Juan Perelló Carola, el cual las realizará bajo la super
visión del Ayuntamiento municipal Sr. Baranguer.

12.
de acuerdo encargar a un
ya instalación eléctrica
de la casa de Socorro

Auto seguido se acuerda encargar y abonar a suya, los trabajos
de instalación eléctrica de la casa de Socorro al Sr. Cesar con
Berris, por la suma de 3.216 pesetas.

13.
de acuerdo aprobar un
nuevo finis obras de Socorro
a cabo en finis de Socorro
de Socorro y de Socorro.

Auto seguido se acuerda aprobar el informe técnico emitido por el
Ayuntamiento Sr. Baranguer, relativo a las obras de Socorro de cabo
en los grupos de Socorro de Socorro y Socorro de Socorro,
y, consiguientemente, que se pueda efectuar el auto de Socorro
de Socorro.

14, 15, 16, 17, 18, 19.
de acuerdo adquirir, en
comprar y abonar materia
les y servicios de diversa
naturaleza.

Seguidamente se acuerda adquirir, comprar y abonar materiales
y servicios de diversa índole, según se detalla en continuación:
De Fotos Castell, originales gastos respectivos, por 2.250 pts.
De Compañía de Socorro Sr. de Socorro por Socorro y otros en justas
de Socorro municipales por Socorro y Sr. O. Baranguer de Socorro por la
suma total de 25.227 pts.
De la misma Compañía de Socorro de Socorro y otros para Socorro
justas de Socorro, por la suma de 6.148 pts. De Casa José Socorro
de Socorro de Socorro de Socorro, por la suma de 10.424 pts.
Compañía de Socorro y Socorro de Socorro Sr. de Socorro de Socorro
de Socorro por 1.344 de Socorro de Socorro de Socorro de Socorro de Socorro,

por este de 70.123 pts., abarcándose en importe.
Comenzar en el mismo Centro, de nuevo por vía de conexión en un sistema
por el mismo sistema de 7. B. M. por cantidad de 51.849 pts., abar-
cándose en importe.

20, 21 y 22.
Se acuerda que en el Centro de...

Se acordó igualmente se acuerda ejecutar sobre las mesas de albañilería
del Centro de el Orden del día, con los números 20, 21 y 22.

23.
Se acuerda autorizar y abarcar trabajos
por pavimentación de una calle del
Circulo B. M. de...

Se acordó igualmente se acuerda autorizar y abarcar los trabajos de pavimen-
tación de un tramo de la calle del Circulo B. M. de...
Varios de este por D. Juan López Gutiérrez, por la suma de
39.980 pesetas.

24.
Se acuerda encargar trabajos
de demolición en las calles de
en calle de...

Se acordó segundo en las mismas condiciones que figuran en el
referente, que se acordaron, se acuerda encargar a D. Ben-
to Ferrer Font, los trabajos de demolición de edifi-
cios y demarcación en las calles de la Cordera, por la
suma de 30.508 pesetas.

25.
Se acuerda abarcar abarcar eléctrica
de... en...

Se acordó igualmente se acuerda abarcar en la casa eléctrica de
esta, la cantidad de 81.976 pesetas, por gastos de conser-
vación de diversos puntos luminosos de este Circulo desde
marzo, abril, mayo, junio, y otros, limpieza Fuente Honda
de...

26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.
Se acuerda autorizar a D. Matías
de... para...

Se acordó segundo, en las mismas condiciones que figuran en sus respec-
tos referidos, que se acordaron, se acuerda autorizar a D. Matías
de... para la apertura de pozos en calles
o plazas de este Circulo, en los lugares que se señalan en continua-
ción:

D. Matías de... en calle Obispo Languin, para fuen-
te abarcándose en importe gal-ol, según Decreto de la Alcaldía de 1.383, de
6 de abril último.

en calle Sol. anterior: Sanja, María, Adriana, en calle gas; Ana
y V. de la Victoria, bajo mesa y cruzando calzada, - según condi-
ción 4.ª Concreta O. P. de 2 de julio último. - D. María y Padre San-
Juan. Calle de... San Pedro Labrador y en Calle de Hotel.

en calle de... Remolares, Bellini, San Juan de los Rios,
Juan de los Rios, Ventanas.

34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.
Se acuerda autorizar, encargar...

Se acordó igualmente se acuerda autorizar, encargar y abarcar ma-
teriales y servicios de diversa índole, según se establece en con-

de abastecimiento materiales y otros
costos de diversa índole.

Financiaron:
 de E. de Electricidad, para Brigada Alumbrado, luminarias y otros, por 146.445 pts.
 de la misma, para idem, 71 luminarias y otros, por 144.905 pesetas.
 de la misma, para idem, por 8.260 materiales y otros, por 33.633 pts.
 abonar a D. Juan Ferrello Berda el importe de la primera Certificación de
 Buena Cuenta por las obras de saneamiento en las calles 107, 108,
 109 y otras, cuya Certificación, Total y global, se eleva a los efectos
 de 590.444 pesetas.
 abonar a E. de Electricidad, pinturas y otros para señales de tráfico
 en, por 8.400 pesetas.
 abonar a E. de Electricidad trabajos conservación y mantenimiento
 de semáforos en calles de Argentina, Bolívar III y otros, por la cantidad
 de 149.960 pts.
 abonar al Casa Hernández, trabajos y materiales pintado y repintado
 de fachadas y otros en calles de Bolívar y otros, por 4.574 pts.
 seguidamente se acuerda aprobar la recepción provisional, liquidación
 y pago, de las obras de conservación, pintado y repintado de
 fachadas y otros, etc. según se detallan en continuación:
 de la Casa E. de Electricidad trabajos conservación instalaciones
 de instalaciones eléctricas en calles Aragón y otras, por la totalidad de
 149.821 pts. = trabajos materiales instalaciones semi-autónomas
 de tipo P. en nivel calle Bolívar, por liquidación total de 142.898
 pesetas. = trabajos de reforma y ampliación y cambio caja mando
 en P. Romaric, por liquidación total de 17.240 pesetas. = Por trabajos
 mantenimiento instalaciones semiautónomas en calles San Miguel, Cal
 de Bolívar y otras, por un total de 149.477 pesetas. = Idem idem idem,
 calles Aragón, Sierra de Guaymas y otras, por un total de 149.781 pts.
 de Casa Hernández, por pintado y repintado fachadas y otros en calles
 San Miguel y otras, por un total de 61.494 pesetas. = trabajos idem idem,
 en P. Yuma Orellana y otras, por un total de 91.777 pts.

43, 44, 45, 46, 47.
 Se acuerda aprobar recepción
 provisional, liquidación y pago
 de los trabajos de conservación
 de instalaciones eléctricas
 pintado y repintado de
 etc.

48.
 Se acuerda aprobar y abonar a
 E. de Electricidad y otros
 trabajos de pintura y otros
 para señales de tráfico
 etc.

49.
 Se acuerda aprobar pro
 visionalmente la admisión de
 etc.

Segundo se acuerda aprobar y abonar a E. de Electricidad y otros trabajos de pintura y otros para señales de tráfico en las calles de Bolívar, de Bolívar, para señales de tráfico y otros, por 11.990 pesetas.
 seguidamente se acuerda aprobar la recepción de admitidos y aceptados para tener parte en la Operación con carácter para cubrir vacante plazas de Poder Municipal, según se relacionan

votos y exclusion de personas
para cubrir plazas de la Oficina
Municipal

en continuation:

- D. Francisco Lauer, Alvarez Bozano - D. Juan Manuel
- cañer - D. Jaime Mazon Colador - D. José M. Barón Baribano
- D. Sebastian Ponzon Ameyual - D. Montes Bardoy Guz -
- D. Bartolome Barlon Vila - D. Juan Calafell José - D. Miguel
- Castell Gimoner - D. Juan Luis Oliver - D. Antonio Solís Bo
- arés - D. Pedro Surro Barrio - D. Juan Ferr Morro - D. Rafael
- Ferrer Ruiz - D. Pedro Moya Carreras - D. Hoses Cabrero Loba
- D. Manuel Seo Seo - D. Melchor Barrios Hernandez - D. Bartolo
- me Duran - D. Severo Juli Palmer - D. J. A. Marti
- nez Ferranques - D. Jesus Martines Mas - D. Juan Angelines
- Moro - D. Manuel Martinis Oliva - D. Rafael Marañon
- Panolo - D. Pedro Marañon Marañon - D. Juan Merenda
- Murillo - D. Bartolome Merenda Moro - D. Pedro Mir
- Walmart - D. Miguel Murillo Mir - D. Alejandro Jose Moli
- del Xarman - D. Bartolome Mora Perich - D. Jose Manuel
- Morales Bertramo - D. Juan Moreno Ripollou - D. Floren
- co Moreno Corfallo - D. Antonio Moreno Meotou - D. Fernan
- do Mora Masana - D. Martin Mora Torres - D. Pedro Maria
- no Yaria - D. Indora Mora Yaria - D. Gabriel Oliver Man
- uel - D. Miguel Pochal Muel - D. Jose M. Primavera Soler
- D. Jose M. Pochal Claraia - D. Jose Perez Piernell - D. Miguel
- Eust Perello - D. Bartolome Ramis Maly - D. Antonio Ramis
- bera - D. Gabriel Ben Santo - D. Quofe Ribas Roger - D. Jaime
- Roca Llob - D. Jose Roca Muntaner - D. Juan Roca Borrada
- Jose M. Roca Borrada - D. Pedro Rosello Oliver - D. Thom Solas
- Juan - D. Miguel Sanchez Castellon - D. Antonio Sanchez Mico
- D. Jose Luis Sanchez Prez - D. Miguel Sanjo Manzanet - D. Juan de
- San Rodriguez - D. Juan Serra Sauer - D. Florentino Serrano Costa
- D. Manuel Torano Ahuela - D. Sencetio Vello Cabreulo - D. Antonio
- Comner Guir - D. Miguel Tomas Tomas - D. Matheo Vargas Ma
- rron - D. Reyes Miguel Vento Ahuilera - D. Juan Ximenes Puy.

Exclusion al administrador D. Antonio Oliver Mazon, por no te
ner la edad necesaria exigida en las Bases de las condis
ciones y elotable la entidad local de presupuestos para las
deposiciones en concepto de personal de orden.



50

de acuerdo a lo que se acordó en la sesión del día 17 de octubre de 1970, con destino al Municipio, por un suma total de 1.98 p.m.
Fondo Municipal
Argentina

Este sumando se autoriza enajenar y enajenar en la Contaduría, Fondo Municipal, con destino al Municipio, por un suma total de 1.98 p.m.

I, II, III y IV.

de acuerdo a lo que se acordó en la sesión del día 17 de octubre de 1970, con destino al Municipio, por un suma total de 1.98 p.m.
Fondo Municipal
Argentina

Con este acta, no figurando en el Orden del Día de los asuntos, para ser tratados, se acuerda la autorización de ejecución de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes en esta

Este sumando se autoriza aprobar las propuestas que se insertan a continuación:

El Excmo. Ayuntamiento Puro, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1970, aprobó el Proyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales, a realizar con cargo al Presupuesto Ordinario y voluntario al efecto

Proveimiento de la realización de las obras por el contratista adjudicatario de las mismas "Ingeniería S.A.", los servicios técnicos de este servicio municipalizado han procedido a librar la adjunta Primera y única certificación de obras correspondientes a la segunda parte de obras previstas, todo de conformidad con las bases del contrato con las cuales se vienen realizando las obras, y cuyo importe total se eleva en la actualidad a 380.608'30 p.m., de las cuales corresponden al ítemo Contratista de 288.082 p.m. y 19.525'30 p.m. en concepto de honorarios técnicos.

Señalándose en estas obras por el contratista adjudicatario de las mismas "Ingeniería S.A.", los servicios técnicos de este servicio municipalizado han procedido a librar la adjunta Cuarta Certificación, de conformidad con las bases del contrato, de acuerdo con las cuales se vienen realizando las obras y cuyo importe total se eleva en la actualidad a 3.085.434'84 p.m., de las cuales corresponden al ítemo contratista de 2.942.192'77 p.m. y 143.242'10 p.m. en concepto de honorarios técnicos.

El Excmo. Ayuntamiento Puro, en sesión celebrada el día 25 de febrero del presente año, aprobó los dos proyectos de "Abastecimiento de Agua Potable y dotación de abastecimiento sanitario a los barrios de Sant Jordi y 1ª Manzana" a realizar con cargo al Capítulo V, artículo 1/5 Partida 227-228.

Señalándose en estas obras por el contratista adjudicatario de las mismas "Ingeniería de Construcciones S.A.", los servicios técnicos

... de este servicio municipalizado, han procedido a librar los adjun-
tos Primera Certificación de obras realizadas de obtención de alcantarilla
comunitaria, de conformidad con las bases del contrato, de
acuerdo con las cuales se tienen realizado las obras y cuyo importe
total se eleva a la cantidad de 174.906 ptes. de las cuales corresponden
al estado contratista 167.014 ptes. y 7.892 ptes. en concepto
de honorarios técnicos.

Adicionalmente en estas obras por el contratista adjudicatario
se han realizado "Duplicar de Canalizaciones P.A.", la ejecución de
este servicio municipalizado, han procedido a librar
los adjuntos Segunda Certificación de obra realizada, de las
cuales se eleva a la cantidad de 1.404.933 ptes. de las cuales
corresponden al estado contratista 1.344.392 ptes. y 60.541 ptes.
en concepto de honorarios técnicos.

V.

Se acuerda darse por enterada
al Sr. Secretario de su parte económica, de una comunicación
del Sr. Alcalde, anunciándole su viaje a las
provincias de la Península.

De lo segundo se acuerda darse por enterada, ratificando
al Sr. Secretario de su parte económica, de una comunicación
del Sr. Alcalde, anunciándole su viaje a las
provincias de la Península, para tratar asuntos
relacionados con los Caminos.

VI

Se acuerda aprobar relaciones
de gastos suplidos por la
población.

Seguidamente se acuerda aprobar los recibos de gas
de duplicados por la Depositaria, durante el mes de julio del
año, de 71.875 y 50.999 pesetas.

VII

Se acuerda aprobar tercera
Certificación en Buena Cuenta
a favor de D. Francisco Vera Gu-
nones Colejero, Miembro en el
Establecimiento.

De lo segundo se acuerda aprobar la propuesta que se
hace en continuación:
Aprobar la Tercera certificación en Buena Cuenta de las obras
de construcción de un Colegio Municipal Mixto de ocho niveles
de enseñanza en el Caserío de Establecimiento, suscrita por los arquitectos, D.
Guillermo Izquierdo y D. Felipe Juli, Municipal y Civiles, y
participante; cuyo importe asciende a la cantidad total
de 1.651.858 ptes. Obras realizadas por el con-
tratista, D. Francisco Vera Guñones.

Con lo que merecen la aprobación esta propuesta, que el
gasto que representa por parte del Ayuntamiento, ha sido

trado con cargo a la excedencia de \$ 484.200 pts., que figura consignada en el capitulo 6º parte 1ª; Partida 8ª del Primer Presupuesto Extraordinario, destinando para el objeto de dicho Plan general de Construcciones Civiles, y el resto que asciende a la excedencia de \$ 190.000 pts., con cargo a la subvención recibida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

VIII.

Seguidamente se menciona aprobar las propuestas que se insertan en este momento:

se acuerda darse por este modo programa Comunal de la villa de Depanto participando con el de la villa de Depanto, con denominación de "Comunidad de Depanto" una leyenda conmemorativa, según croquis adjunto, de las intervenciones de los mallorquines en el día constituido, así como la denominación del grupo escolar de Col de'n Re-bassa, bajo el nombre de Depanto.

Se hace por entender del programa de los actos conmemorativos del CV centenario de la batalla de Depanto y, en la vista del mismo, patrocinando la instalación de los jardines de la Gouja, con la nueva denominación de "Jardines de Depanto" una leyenda conmemorativa, según croquis adjunto, de las intervenciones de los mallorquines en el día constituido, así como la denominación del grupo escolar de Col de'n Re-bassa, bajo el nombre de Depanto.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, habiendo recusado su asistencia los señores que no se hallan presentes, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y diez sin minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual certifica.

El Alcalde

[Handwritten signatures and names in blue ink]

El Interventor

El Secretario int.